

Santiago, 28 de abril de 2017

## **Dipres informa ejecución presupuestaria del primer trimestre**

- **Ingresos del Gobierno Central Total acumulados entre enero y marzo muestran una disminución real anual de 1,1% respecto del mismo período de 2016 mientras que los gastos crecieron 7,8% en relación a igual período del ejercicio previo.**
- **El Balance del Gobierno Central Total al primer trimestre registra un superávit equivalente al 0,03% del PIB estimado para el año.**
- **La ejecución del gasto presupuestario alcanza en los tres primeros meses de 2017 un avance de 22,8%.**

El Director de Presupuestos, Sergio Granados, dio a conocer hoy el resultado de la ejecución acumulada entre enero y marzo de 2017, en términos de ingresos y gastos, así como también del balance del Gobierno Central Total.

### **INGRESOS**

Al primer trimestre de 2017 los ingresos totales del Gobierno Central Total alcanzaron \$9.695.363 millones, lo que representa una disminución real de 1,1%, respecto al mismo período del año 2016.

De esta forma, el total de ingresos del Gobierno Central Total en el período corresponde a 5,6% del PIB estimado para el año.

Este resultado es explicado principalmente por una caída de 6,5% en los ingresos tributarios netos, que alcanzaron un monto de \$7.811.251 millones, y que registran en la base de comparación 2016 los ingresos por Registro de Capitales.

La evolución mostrada por la recaudación total se compone de una disminución real anual de 5,5% en la recaudación de los contribuyentes no mineros, y una caída en la tributación de la minería privada de 51,5% (GMP10).

La caída en los ingresos tributarios no mineros -que corresponde a la más significativa en términos de nivel en el total de ingresos- se debe principalmente al pago excepcional de impuestos por registro de capitales en el exterior, percibido principalmente en enero 2016 y que ascendió a cerca de los \$500.000 millones, lo que afectó la base de comparación. De no

Santiago, 28 de abril de 2017

haberse registrado esa recaudación excepcional, los ingresos tributarios no mineros habrían crecido un 1,1% real respecto del primer trimestre de 2016.

Cabe mencionar que durante el primer trimestre también se observó el efecto que tuvo en los ingresos la Ley N°20.989 que capitalizó Codelco, por US\$475 millones.

Además, se debe señalar que el impuesto a la renta registra una recaudación asociada al impuesto sobre el FUT histórico, que resulta mayor a la esperada en el IF de la Reforma Tributaria.

En tanto, la importante reducción de los ingresos de la minería privada, se explica porque además de observarse una disminución en los PPM producto del mal resultado en la operación renta de abril-mayo 2016, en lo que va de 2017 se registran devoluciones del impuesto a la renta de primera categoría por sobre las observadas en igual período 2016.

Por su parte, la disminución de 2,1% de los ingresos provenientes del Cobre Bruto es debido a que el incremento en el precio del cobre (US\$/lb2,65 en relación a US\$/lb2,12) no compensa la caída del tipo de cambio y las menores ventas.

Por tipo de impuesto, la recaudación por Impuesto al Valor Agregado (IVA), registra en el primer trimestre una variación real de 2,3% con respecto al período enero-marzo del pasado ejercicio.

En materia de recaudación por Impuesto a la Renta, en tanto, se registra una disminución real de 5,7% respecto al primer trimestre de 2016, que se descompone en una reducción de 51,5% en el grupo de las GMP10 y una caída de 3,1% para el resto de los contribuyentes.

## **GASTOS**

El gasto devengado del Gobierno Central Total acumulado entre enero y marzo de 2017, alcanzó \$9.649.326 millones, lo que implica un crecimiento real de 7,8% en relación al mismo período del año anterior.

Respecto de la tasa de ejecución del gasto presupuestario, en el primer cuarto de 2017 se registra un avance de 22,8% sobre la ley aprobada, superior al 21,6% observado en igual período de 2016.

En materia de gasto de capital, esto es, inversión más transferencias de capital, acumula a marzo un avance respecto de la Ley Aprobada de 17,8% superior al 17,3% del mismo período del año previo.

Santiago, 28 de abril de 2017

El gasto corriente, en tanto, muestra en el trimestre un avance de 23,8% en relación a la Ley de Presupuestos aprobada, superior al 22,6% del mismo período de 2016. Esto se explica principalmente por el pago de intereses de la deuda pública y por la variación de Subsidios y Donaciones dados los mayores gastos del Ministerio de Educación, por la aplicación de Ley de Inclusión que comenzó a ser implementada desde marzo 2016, por lo tanto no se incorpora en la base de comparación.

## **BALANCE**

Con lo anterior, el resultado del Gobierno Central Total acumulado al primer trimestre de 2017 corresponde a un superávit de \$46.037 millones, equivalente a 0,03% del PIB estimado para el año. Sin embargo, descontando el efecto de la Ley N° 20.989 que capitalizó Codelco, el balance del Gobierno Central Total sería de -0,2%.

## **ACTIVOS Y DEUDA**

A marzo del presente ejercicio, el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) acumulaba US\$14.070,3 millones, mientras que el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) acumulaba US\$9.097,0 millones. Respecto de Otros Activos del Tesoro Público (OATP), Fondo para la Educación (FpE) y Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo (Fondo TaC), registraron saldos de US\$3.717,3 millones, US\$2.658,9 millones y US\$226,8 millones, respectivamente. Por su parte, el Fondo de Apoyo Regional (FAR) acumuló US\$276,8 millones.

Considerando todos los activos del Tesoro Público, éstos totalizaron US\$30.047,1 millones al 31 de marzo de 2017, cifra equivalente a 11,4% del PIB estimado para el año.

En cuanto al stock de deuda del Gobierno Central Presupuestario consolidado en moneda nacional al cierre de marzo, representó un 20,9% del PIB estimado para el 2017.